



**APRUEBA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS
SERVICIOS SUSCRITOS CON LAS PERSONAS
QUE SE INDICAN**

Decreto Exento N° 002691

Vallenar, 26 MAYO 2014

Vistos:

- 1.- La necesidad de Contratar los Servicios de funcionarios de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en la Municipalidad de Vallenar.
2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Apruébese los Contratos de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y los siguientes Funcionarios que a continuación se mencionan:

Nombre	Cedula Identidad	Monto
Lorena Rosario Dubo Araya	8.768.290-0	\$ 345.000.- Impuesto Incluido
Andrea Alejandra Rojas T.	14.557.313-0	\$ 278.000.- Impuesto Incluido

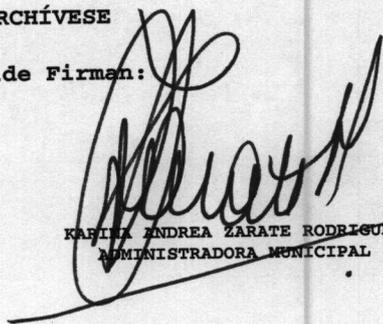
- 2.- El gasto que represente el cumplimiento del presente Decreto será Imputado a la cuenta correspondiente a N° 114-05-01-279-000-000 Fondo de Terceros Programa 4 a 7 Sernam.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


NANCY ELIZABETH BARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Interesado
- Archivo Oficina de Partes
- KAZR/NEFR/PALIT/HECP/leam.-

Departamento de Personal.-